



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Doc 155.403

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 726
QUILLÓN, miércoles 2 abril 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-935, 0-936
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-111,34-112

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERINO PAREDES REGINA CLAUDIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.836.004 ✓

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 169, 170, DE REGINA CLAUDIA MARINO PAREDES POR \$ 1.216.577.- Y BOLETAS N° 21, 22 DE CARLOS ALBERTO CARRASCO PADILLA POR \$ 823.428.- PROFESIONAL DEL PRODESAL III, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 81 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.040.005 2.040.005



CTA. CTE 52509000034	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE PASADO NOMINA DE PAGO
52509000018	0-1720	R.U.T. N° 2049541-2049513
EGRESO N° 726	FECHA DE PAGO 02/04/14	FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME